

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA."

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extraordinario 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm 12.313

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Lunes 19 de Julio de 1915

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

16 de Julio de 1915

Don Antonio Maura, jefe de los conservadores no idóneos, ha dirigido una carta circular, correctamente escrita, á los miembros más ó menos jóvenes de su grupo, diciéndoles que...

Pero dejemos la palabra al gran solitario. Entre otras cosas, muy significativas para quien las comprenda, escribe o graba:

«Ahora, como siempre, lo que principalmente nos incumbe es estar atentos al interés nacional, que representamos, y procurar servirlo con positiva eficacia, vigorizando y disciplinando la acción común, en constante estudio de las circunstancias y los modos más favorables y oportunos para que sobre las ficciones corrientes predomine la voluntad de las clases conservadoras, hoy supeditadas á sus irreconciliables adversarios».

Correcto, prolijo... y obscuro. Lo único claro es el golpe que pega al Sr. Iradier. Pero este habrá dicho: ¡Ahí me las den todas! Porque mientras las clases conservadoras estén supeditadas á sus irreconciliables adversarios, todo seguirá como se halla hoy. Total, que gobernaré hasta el siglo XXI.

La alusión al señor conde de Romanones tan poco puede ser más clara: Los irreconciliables adversarios ¿quienes serán sino son los liberales? ¿Y quien, sino el señor conde de Romanones tiene la hegemonía en todo el campo liberal, con perdón de García Prieto y en perfecta concordancia con D. Melquiades Alvarez?

No alude D. Antonio á los republicanos y demás partidos de las extremas izquierdas; los llamaría enemigos, mas no adversarios. De modo que, «si la vista no me engaña», como empieza una cuarteta antigua y de chasco, las clases conservadoras, las legítimas, se hallan secuestradas por el espíritu radical, siempre en concepto del Sr. Maura.

Y no, señores, nada de eso. El Sr. Dato es una bellísima persona, un cariñoso abuelo de todos los españoles; pero como gobernante es mucho más conservador que el mismísimo Sr. Maura, pues aquél nos tiene metidos en tarros de conserva, y su señoría, cuando fué gobierno, echó á rodar el orden público, diez veces centenario, y si le dejan, hubiera «desconservado» todo, incluso «la piel de España».

En fin, la nueva epístola es bastante correcta. El Sr. Presidente de la Academia de la lengua no se duerme en las pajas y podría salir aprobado en cualquier examen de primeras letras, siendo los juzgadores tan benignos como Ossorio Gallardo y su gallarda juventud.

Les causará extrañeza, joh, lectores!, que consagre el mayor espacio de esta carta á comentar la escrita por D. Antonio. Pero fíjense ustedes: á tal señor tal honor, y una misiva, bien se merece otra misiva.

Y no sólo eso. Estamos en un momento crítico de la existencia matritense, acaso de la nacional. Es posible que en tanto llega esta crónica al punto de su destino, cambie el destino de todos. También es probable que no suceda lo indicado.

En la duda, en la angustiosa duda, no me parece oportuno hacer calendarios sobre cosas inciertas, que están por venir, ni tampoco juzgo interesante hablar de minucias ó fruslerías, cuando tal vez nos encontramos próximos á recibir gigantescas impresiones.

Hasta mañana, pues, lectores pacientísimos. Y sea lo que sea. ¡De todos modos, no ha de ser el cuervo más negro que son las alas!

ARGOE.

APOSTILLAS A LA GUERRA

EL PRECIO DEL SILENCIO

Hemos distinguido dos Españas en España: la España oficial y la España vital. Puede señalarse otra distinción aún: la España resignada á todo y la España dispuesta á transformarlo todo. Esta diferencia segunda destaca con líneas de igual precisión que la primera.

Hay una España resignada á todo. Una España que ha pagado y paga sin protesta por unos servicios que jamás ha tenido y sigue dispuesta á continuar pagando. Que sabe que si va á la Universidad no le enseñarán ni le educarán y no se preocupa por ello. Que tiene la seguridad de ir á los Juzgados y no hallar justicia; de ir á los Ayuntamientos y no hallar administración; de ir á los Ministerios y no hallar competencia ni diligencia; que tiene la seguridad de que en España todo está deshecho, inconsistente solo, y no se subleva, ni se inquieta por ello. Esta España es la España del comerciante que tiene una clientela fija; del industrial que se acoge á un arancel proteccionista; del rentista que cobra el arrendamiento de unas tierras que jamás ha visto ó que corta el cupón trimestralmente. Es la España, del que sabiendo que en otras naciones con otro régimen, con otra disciplina, con otra organización, se vive con más seguridad, con más libertad, se resigna á la vida de España. Es también la España del que no comprende ni siente una España mejor.

La España dispuesta á transformarlo todo se halla en la política y fuera de ella. Fuera de la política está representada en algún escritor, en algún periodista, en algún profesor. Todos ellos de ideas liberales. En la política está representada por los patios de la izquierda. Estos españoles mantienen el valor nacional de nuestro país. Sin ellos, sin su voz, sin su actividad, sin su inquietud, España sería un cuerpo muerto. Por ellos se ha conseguido que el Poder de arriba no sea una tiranía ni la posición de abajo una esclavitud. Por ellos, por su afán, por su impulso, por el peligro que representan, va transformándose lentamente, muy lentamente, la organización, el aspecto de España.

La diferencia entre España y Francia, por ejemplo, está en esto: que en Francia, la Francia dispuesta á transformarlo todo es mayor que la Francia resignada á todo; que en Francia el peso de abajo es poco; es poca también la resistencia de arriba, y así la transformación es continua, incesante. En España, por el contrario, la España dispuesta á transformarlo todo es menor, mucho menor que la España resignada; que en España el peso de abajo es mucho; es mucha también la resistencia de arriba, y así la transformación es lenta, insensible. Tan lenta, tan insensible que Jovellanos pudo señalar como problemas de España, los mismos que señaló Costa, los mismos que se siguen señalando hoy.

Este conflicto de la guerra ha producido en la mayoría de los países un fenómeno especial. El Gobierno de dichos países se ha unido más íntimamente á los hombres que representan esa tendencia transformadora, reformadora, que se ha señalado más. Casi todo el país ha sentido en el transcurso de la guerra este afán de transformación, de renovación. Se descubre este fenómeno en los libros que la guerra ha producido; en las discusiones que la guerra ha provocado; en las actividades que la guerra ha despertado. Quien estudie intensamente esta época descubrirá en ello una fuerte reacción espiritual. Reacción espiritual que hace que estos países vivan en estos días de la guerra su vida más intensa. Ello sucede

en todos los países beligerantes. Sucede igualmente en países neutrales como los Estados Unidos y Suecia. Sucedió en Italia hasta el día de su intervención.

¿Se da este mismo fenómeno en España? No. En España en el momento de declararse la guerra, se levantó la España resignada. Pero no para moverse, no para intervenir, no dispuesta á laborar para el mejoramiento de España. No. Se levantó para pedir más silencio, más quietud, más resignación. La guerra nos dejaba aparte por nuestra impotencia. Bueno, pues: silencio. La guerra podía decidir el porvenir de España. Bueno, pues: quietud, resignación.

¿Se ha dispuesto el Gobierno á servir estas pasiones tan miserables? En este motivo de entusiasmo, ¿se ha dispuesto el Gobierno á guardar el corazón? En este momento de renovación, ¿se ha dispuesto el Gobierno á conservarlo todo en la forma que tenía antes de la guerra? En este momento de concretar cada pueblo su responsabilidad, ¿se ha sometido el Gobierno á esquivar la suya? En este momento de fijar cada pueblo su actitud, ¿se ha prestado el Gobierno á guardar esta actitud humillante, á pasar á la historia con este estigma de bajeza moral?

Sí. El Gobierno español, en este instante en que todos los Gobiernos europeos, se inclinan al lado de las gentes renovadoras, él se ha inclinado al lado de las gentes resignadas, acomodadas, venecianas. En este instante de fe, de aliento, de esperanza, él ha puesto tres llaves á todos los impulsos, á todas las manifestaciones. Ha suprimido mítines; ha perseguido á los que venían á implorar de España la adhesión á Bélgica, ha sacrificado la unión cordial con Francia, la heroica. Ha declarado una neutralidad cobarde. de pueblo vencido, de pueblo conservador atento nada más á sus intereses, á su vida. Una neutralidad que no mira á España; que mira á la Casa Real. Una neutralidad que no piensa en España; que piensa en la Casa Real.

España ha sido hasta hoy la tierra de Don Quijote. ¿Con qué nombre se señalará a España después de la guerra? Cuando la paz sea firmada; cuando las naciones que han luchado depongan las armas y se den cuenta de nuestra quietud, de nuestro silencio, de nuestro apartamiento; cuando se den cuenta de que nuestro Gobierno ha dicho—y el pueblo se ha resignado á ello—que la guerra no nos importaba, ¿qué dirán de España?

¿Cómo verán á España? Los españoles no advierten que los políticos que conservan en el silencio la España de hoy, están matando, tal vez, la España de mañana. Que su pasividad de hoy puede ser para mañana más gravosa que la misma guerra.

MARCELINO DOMINGO

COMUNICADO

Insertamos el siguiente, en prueba de imparcialidad, aunque seguramente ha de ocupar más espacio del que, sin hacer desembolso alguno, para rectificar los hechos sobre que versa dicho comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: habiendo llegado casualmente á mi noticia la alusión que se hace á mi modesta persona en un comunicado enviado á usted desde Oliva de Jerez, y publicado en el número 12.302 de LA REGIÓN EXTREMEÑA, y persuadido de que usted, inspirado en la justicia, ha de querer que se dé lo suyo á cada cual, espero de su caballerosidad que dará cabida en su diario á las líneas que pongo á continuación, y que llevan por objeto aclarar y rectificar algunos de los conceptos que en el mencionado comunicado se emiten en mi contra.

Por cuya deferencia le da las gracias anticipadas su atento y s. s. q. s. m. b.

P. VERA.

En el comunicado de referencia, se dice, en tono de censura, que los niños de las escuelas de este pueblo han firmado un mensaje para que el Padre Santo venga á España, y que la mayor parte de la responsabilidad de este acto corresponde á los maestros.

Respecto á este particular, opinó yo que, habiendo sido los maestros los que hemos propuesto á los niños que firmen el mensaje dirigido á Su Santidad, á los maestros nos corresponde, no una parte mayor ni menor, sino la responsabilidad toda de dicho acto.

Se trata de adherirse á un documento dirigido al Sumo Pontífice, en el cual se dice en sustancia: «que si las contingencias de la deplorable guerra que contrista actualmente el corazón de los europeos, obligaran á Su Santidad á dejar su residencia habitual de Roma, se digne aceptar para su morada temporal el monasterio del Escorial, que le ha ofrecido nuestro Gobierno.»

¿Qué mal hay en esto? A buen seguro, que si los maestros hubiéramos visto en ello algo reprochable, nos hubiéramos guardado de proponer tal cosa á nuestros discípulos.

Nosotros hemos visto, y vemos aun en el documento que se dirige á Su Santidad, una manifestación de amor al Padre Santo, significándole lo dichosos y lo honrados que nos consideraríamos, si se dignara residir entre nosotros, aunque fuera temporalmente.

Además, nos parece que la venida del Papa á España, sería beneficiosa á los intereses de la nación.

¿No se esmeran los Ayuntamientos en idear programas atractivos para provocar la concurrencia de forasteros á las ferias y á las fiestas notables de los pueblos, con el fin de favorecer los intereses del comercio y de las industrias de las respectivas localidades?

Pues si la concurrencia de forasteros favorece los intereses de los pueblos, ¿cuánto no favorecería á nuestra patria la residencia en ella de la Corte Pontificia con sus riquezas, con su grandeza, con las representaciones extranjeras, con las peregrinaciones, etc.?

¿Y es malo pedir esto para España? Permitame usted que no lo crea.

Dice, además, el Sr. Márquez, que en la escuela de adultos dirigida por mi humilde persona, las dos horas que deben emplearse en la enseñanza, se dedican casi exclusivamente á rezos.

Sería hacer poco favor á los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA, detenerse á negar cosa tan estúpida. Solamente diré sobre esto que el Sr. Márquez, que asistió por espacio de dos años á esta escuela en concepto de alumno, sabe que no es cierto lo que dice.

PEDRO VERA.

(Concluirá.)

REGISTRO CIVIL

Día 15 y 17

NACIDOS

Sebastián Beltrán Nogales, Castillo, número, 20.

FALLECIDOS

Domingo conocido por el Bruto, treinta y siete años, asfixia por inmersión en el Guadiana.

Francisca Méndez Rodríguez, sesenta y ocho años, una infección grippal, Calatrava, 8.

Elias Pérez Sánchez, nueve meses, atrepsia, Trinidad, 23.

Paulina González Martínez, dos meses, coqueluche, Morales, 89.

Camilo Benítez Sancedo, sesenta y cinco años, peritonitis aguda, Hospital Civil.

Victor Barrera Lesen, diecisiete años, tuberculosis pulmonar, Martín Cansado, número 27.

CASAMIENTOS

Enrique Rodríguez García con María de los Remedios Gimenez Patricio.
Cristobal Jaime de la Ascensión con Elvira Matamoros Rocha.

DESDE VILLAFRANCA

Para "Noticiero Extremeño." (1)

No me causa extrañeza que *Noticiero Extremeño* diga en su número 3.614, sección *Misceláneas*, que dejando la calle de los estudios, se comprende el ataque vigorosamente progresista al Santo Tribunal de la Inquisición, gloria de España; no cualquier gloria, sino de las mayores, ¿pámoslo!

Nada; repito que no me causa extrañeza semejante alegación; al fin cumple con defender ideas que por lo arcaicas son contados los que en nuestros tiempos los sustentan. Ahora bien lo que me ha causado estupor es el que colabore en el periódico aludido quien seguramente desconocerá el porqué y para qué se instituyó el Tribunal de la Santa Inquisición (que yo no dudo fuese para la realización de loables fines, pero que el exceso en sus atribuciones dió origen precisamente a la odiosidad) ¡Y eso que la calle de los estudios se la habrá recorrido a tranquiladas!

En fin; expertísimo escritor de lo antiguo, de lo que ya apenas se recuerda, ya le he dicho y vuelvo a repetirle que si tan ferviente partidario es de la inquisición, dese una vu-itecita por Villafranca, que aquí con el inquisidor del alcalde Sánchez tiene gran campo para la defensa de sus ideales. Por lo visto tendrá usted algún parecido al Sánchez. Si así es, (no se disguste) me resulta usted muy antipático, y más si se tiene en cuenta la provocación inoportuna, a una controversia que, de entablarla en serio, nos daría mucho que hacer, alegrándose de ellos sus adictos el recaudador de cédulas José Ruiz Martínez y el aludido Sánchez, que seguramente, si supieran la espontánea defensa que *Noticiero* hace de aquellos á quienes en otros tiempos combatió, le comprarían caramelos de San José y hasta lo estrecharían en sus brazos.

Si, *Noticiero*, mejor dicho, el autor de las líneas que se insertan en la sección *Miscelánea*, ha de seguir en su inmotivada provocación al corresponsal de *Nuevo Diario* en esta, dé la cara para así mejor contender, pues en este caso también se descubriría el que solo se concretó á censurar los actos públicos de funcionarios que no cumplen más que con sus cajichos. Ni el corresponsal de *Nuevo Diario* ni el autor de aquellos sueltos que aparecieron publicados, además de aquel otro periódico en LA REGIÓN EXTREMEÑA, se han metido con *Noticiero Extremeño*, ni con sus ideales reaccionarios. Conste: ¿Qué títulos le hemos de reconocer al *Noticiero*, el de ético ó el de inquisitorial?

¡Valiente neol!

JOSÉ CRUZ NIETO.

Villafranca 14-7-915.

El asunto de las subsistencias

Los primeros chispazos

En vez de los Caballeros, las mujeres se han opuesto á que sacasen de la ciudad algunos carros cargados de trigo.

En Valencia de las Torres reina también disgusto, porque sabido es que el trigo recolectado no es suficiente para el consumo anual, y que los labradores piensan vender el de su cosecha, tentados por las ofertas de los acaparadores.

Esto ocurre en la segunda decena de Julio. ¿Qué sucederá dentro de pocos meses?

¿Y qué hace el Gobierno? Pues nada que merezca plácemes; lo que ha hecho únicamente es restablecer parte de los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros, aunque ya debía saber si no está mal informado, que la cosecha no es buena como se había creído (al menos así ocurre en nuestro país) sino mediana.

(1) Suponemos que el autor de esta carta que publicamos por deferencia no prolongará el debate, que no nos parece oportuno y debe dar por terminado. (Nota de la R.)

He aquí la parte dispositiva de la real orden, fecha 12 del corriente, publicada en *La Gaceta* del 16:

«Su majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Que a los cargamentos de trigo y harinas de trigo que salgan con manifiesto o conocimiento visados y directos para España hasta el 31 inclusive del mes actual, se les aplique el derecho de Arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada cien kilogramos, en consonancia con lo prevenido en la mencionada real orden de 16 de Diciembre último.

2.º Que se restablezca la exacción del impuesto de transportes para los cargamentos que hayan salido o salgan para España desde el día 1.º del mes actual o se importe por las fronteras terrestres; y

3.º Que al comenzar el mes de agosto dé cuenta ese Centro directivo de la cotización media que el trigo haya alcanzado en los mercados reguladores durante el presente mes, a los fines que procedan.»

Sobre el origen de una información

El *Correo de la Miñana* publicó ayer el siguiente telefonema de Madrid:

«Sobre la muerte de Costa.—Un telegrama de Badajoz.—El ministro de la Gobernación esta tarde, al recibir á los periodistas en su despacho del ministerio de la Puerta de Sol, dió cuenta de un telegrama que había recibido del gobernador civil de Badajoz, señor García de los Ríos, en el cual se le manifestaba por dicha autoridad que si había transmitido á Madrid la supuesta muerte de Alfonso Costa, fué porque se la había comunicado una personalidad portuguesa que reside en Badajoz, quien le dijo que había recibido un telegrama cifrado dándole cuenta de haberse enviado al ministro de Portugal en Madrid, señor Vasconcelos, otro despacho participando el fallecimiento del político lusitano.»

La personalidad á que se refiere el colega es, sin duda, el paivante aludido por nosotros en LA REGIÓN.

¿Y no peca de cándido el gobernador dando crédito á las informaciones de los paivantes ó á las cartas que estos le presentan? ¿No comprende que todos los trabajos de esa gente han de tener una tendencia determinada y perjudicial para las instituciones portuguesas?

Lo que debiera estudiarse caso de que el señor Consul de Portugal crea llegado el momento de llamar la atención del gobernador sobre los trabajos de los paivantes) es si conviene que estos sigan residiendo en Badajoz.

A nosotros nos parecería bien que encontraran aquí hospitalidad, no una docena ó dos docenas de paivantes, sino un millar de ellos, pues su estancia redundaría en beneficio de nuestra población, si no se dedicaran ya que no á conspirar, á fabricar noticias falsas y á laborar en contra de las nuevas instituciones de un país que es amigo de España y al que debe considerarse como hermano del nuestro.

Aniversario de D. Pedro Lázaro

Hoy se cumple el quinto aniversario de la muerte del que fue nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Lázaro, persona digna, por su honradez, modestia y amabilidad de la estimación pública.

Para nosotros, que nos honramos en vida con su amistad, sigue siendo su recuerdo perdurable, y acompañamos, en este día, á su viuda y demás familia en la pena que sentirán por su pérdida.

Sobre los automóviles

Cien veces hemos llamado la atención de la autoridad para que haga cumplir las disposiciones de un bando dictado hace tiempo sobre la velocidad que deben llevar los automóviles mientras transitan por la ciudad; pero la autoridad no da señales de vida.

Y los automóviles, con su marcha vertiginosa y montando sobre las aceras; ponen en peligro la vida de los transeuntes.

Un amigo nuestro estuvo á punto de ser víctima, hace pocas noches, de uno de dichos vehículos, que casi tocó en la pared, al rebasar la acera en que aquel se encontraba.

¿Y saben ustedes lo que hizo el *chau-feur*? Pues reirse...

Si nuestro amigo hubiera agredido al *chau-feur*, como estuvo á punto de hacerlo, disparando contra él su revolver ¿no estaría justificada la agresión?

Insistimos en que la autoridad adopte medidas para que el bando aludido se cumpla ó que publique otro análogo, dándole toda la publicidad posible.

Si no lo hace, cualquier día habrá que lamentar una desgracia.

Pabellón Extremeño

Se nos figura que la mejor entrada que ha tenido la compañía de zarzuela y ópera que dirigen el Sr. Talavera y el maestro Garrido, es la que hubo anoche en la sección doble, representándose *La generala*, en la que cosecharon aplausos las señoritas Rosalía Salvador y Teresa Sánchez, la Sra. Colina y los Sres. Messó, Talavera, Vera, Serrano y demás intérpretes de la obra.

En las secciones sencillas se pusieron en escena *La reina mora* y *Las musas latinas*.

La compañía sale hoy para Portalegre donde se propone dar tres funciones.

Hay quien dice que volverá á Badajoz, y no falta quien afirme que trabajarán en López de Ayala.

¿Tendrán fundamento estas versiones? El tiempo nos dará la contestación.

En estos asuntos de teatro nadie debe meterse á augur.

Las compañías cambian de propósito á veces de un modo casi repentino, a causa de noticias y proposiciones que reciben.

Para los cazadores

El *Boletín Oficial* del 17, publica una circular del Gobierno civil haciendo saber:

1.º Que queda abierta la caza de palomas campestres, torcazes y codornices desde primero de Agosto próximo, en aquellas praderas donde se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Y 2.º Que queda abierta toda clase de caza en esta provincia desde 1.º de Septiembre próximo á 15 de Febrero de 1916.

Una subvencion

El marqués de la Frontera ha conseguido para la Cámara agrícola, una subvención de 1.500 pesetas, destinadas a la compra de maquinaria.

Como es natural, *Correo de la Mañana* repica las campanas con motivo de esta nueva concesión del Gobierno, reveladora de la influencia del marqués en los Centros oficiales.

Bien es verdad que el *Nuevo Diario* las ha echado a vuelo también en honor de D. Arcadio Albarrán, por la concesión del servicio telefónico en la Albuera y por admitir el Gobierno la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento para construir un edificio con destino a Correos y Telégrafos.

Patatas

En el establecimiento *La Flor de la Mancha* se ha recibido un vagón de patatas para simientes de otoño. La buena clase de ellas y su mucha producción las garantiza el dueño de dicho establecimiento.

También hay en *La Flor de la Mancha* patatas para el consumo, a varios precios.

Círculo de Artesanos

En esta sociedad se celebró anoche una reunión de confianza que estuvo bastante concurrida, entregándose el elemento joven á los placeres del baile.

En la tarde del domingo, día de Santiago, se dará un concierto en dicha sociedad.

En López de Ayala

Anoche se vió muy concurrido este teatro.

Era natural. Se exhibió una película taurina, y las de esa clase llevan siempre mucho público á López de Ayala.

COMUNICADO

Sr. Director de la «Región Extremeña».

Muy Sr. mío: Ruego á Vd. rectifique en el periódico de su digna dirección, que al ex-concejal y ex-teniente alcalde á quien Vd. alude en su periódico del sábado—sin duda mal informado—, su educación no lo permite denunciar á sus amigos; y mucho menos cuando no existe motivo para ello, pues no es suya la culpa de que haya hecho uso el Director de *Nuevo Diario* de una conversación que sin ser con él, la ha interpretado torcidamente, cuando nada de particular tenía.

Conocido es el Director del *Nuevo Diario* como periodista, y el incidente que ha promovido muy en breve tendrá que lamentarlo él mismo.

De Vd. muy affmo. y s. s. q. b. s. m. e.

El exconcejal y ex teniente alcalde, á quien usted alude.

17-7-915.

Nuestros informes acerca de que el comunicante había tenido conversación con otras personas sobre lo que pasara en el «Café Mercantil», procedían de buena fuente.

Lo que se dijera en esa conversación, claro es que el comunicante y la persona con quien á tuvo, aparte de algún testigo que hubiera, son los que mejor pueden recordarlo, así como el carácter que tuvo a.

Local y Regional

Entre los seres que están ahitos, hay algunos que suelen reirse de los que sufren los rigores del hambre.

Dígalo; sino, *Nuevo Diario*. Hemos público, accediendo á una demanda que se nos hizo, la triste situación del anciano Luis Palomo, á quien después de prestar durante muchos años sus servicios en el Ayuntamiento no se le quiera dar trabajo en su oficio de empedrador, y el órgano albarranista descuélgase con unas cuantas frases burlescas...

Cebáramos que el colega esté de tan buen humor y participe de los nobles sentimientos del señor Martínez de la Riva.

Pero conste que Palomo no es correligionario nuestro: es un pobre anciano al cual en recompensa, sin duda, de sus servicios, lo reduce D. Emilio á una situación desesperada.

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita, Manuela Herrera González para el laborioso joven D. Vicente Granado Pereira.

La boda se celebrará en breve.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

Madera de fresno

En la dehesa de Aldea del Conde, término de Talavera la Real, se vende la FRESENERA del río Antrín. Para tratar con D. Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que lo hace digestiva y evita las infecciones, 10 cts. el paquete para un litro de agua.

—Es el mejor Laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Alcohol desnaturalizado para quemar clase superior garantizado.

Botella de un litro una peseta sin casco; ídem de medio litro 0'50 ídem ídem. Lo vende Pedro Alfaro en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz y agradable é inofensivo.

25 céntimos

TOS

La quita en un sólo día.

Licor Balsámico

BESOY

Una peseta

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico BESOY

Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros de presa?

Use usted á diario el

Elisir BESOY

TRILLADORA CLAYTON

La FÁBRICA PORTUGAL, encargada de la venta en España y Portugal de la trilladora de este nombre en su deseo de darla á conocer, (pues es, sin disputa, la más perfecta, simple y de mejor trabajo de todos los modelos conocidos hasta el día) pone este año á trabajar varias máquinas, al objeto de que puedan apercibirse los labradores de su inmensa ventaja sobre todas sus similares. Para concertar trillas y todo lo que con esta máquina se relaciones, dirigirse á

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA

12, Moreno Nieto, 12

BADAJOS

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes g. Comercio, Correos, Tabacalera Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repase durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOS

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

ESTOMAGO

Los que sufren indigestión, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas propiedades que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Gran Taller de Calderería gruesa de hierro

DE

Viuda de Antonio Pérez

Talleres y despacho: Gales, 62.—SEVILLA.

Especialidades de la casa: Fábricas completas para la extracción del orujo por es sulfuro de carbono.

Fábricas completas para la fabricación de jabones. Construcción de toda clase de aparatos por medio de la soldadura autógena.—Bidones para transporte de toda clase de líquidos y ácidos.—Construcción de calderas de todos tamaños y sistemas.—Depósitos ó tanques para toda clase de líquidos.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería mecánica en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías, y ciérrres de cristales.

No hagan contrato sin consultar con el representante en esta provincia y Cáceres, D. Roque Massé, Barriada de la Estación, Badajoz.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón á propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

COOPERATIVA OBRERA

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

A CARGO DE

FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO

En este taller colectivo, dotado de personal competísimos, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

■ B A D A J O Z ■

CATARROS CRÓNICOS

CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOS

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERÍA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Bolas de billar

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12. principal, darán razón.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrujan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza.—Badajoz.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NIÑO MEDAS FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almendralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera

VITAL REGISTRADO

Desinfectante general, Insecticida y Microbicida, recomendado por Real orden, proveedores del Estado y de la Asociación de Ganaderos del Reino.

Analizado por el sabio doctor Ramón y Cajal, y otras eminencias médicas, con resultados positivos é inmejorables para destrucción de toda clase de insectos.

VITAL

ES INDISPENSABLE EN

HOSPITALES, FAMILIAS, CASAS DE SOCORRO, CLINICAS, ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, ESCUELAS, COLEGIOS, ASILOS, CONVENTOS, CARCELES, TIENDAS, FABRICAS, LAVADEROS, BAÑOS, etc., etc.

ES INDISPENSABLE EN

MATADEROS, CARNICERIAS, LECHERIAS, FRUTERIAS, FERROCARRILES, TRANVIAS, BUQUES, ALCANTARILLAS, RETRETES, ESCUPIDORES, CUADRAS, GALLINEROS, BARS-CAFES, CUARTELES, IGLESIAS, TEATROS, etc., etc.

VITAL es el verdadero y más eficaz desinfectante, microbicida é insecticida y más económico de todos los conocidos hasta hoy.

VITAL se vende al público en botes decorados de 10, 5 y 1 kilos de cabida y en bidones de 50 y 20 kilos.

De venta en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y en los principales establecimientos de la Península y del extranjero.

Dirección: La Químico Industrial Española, S. A., Sevilla (España). — Para informes y precios: Meléndez Valdés, 55, bajo, BADAJOZ.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN BASTICA

1,50 ptas.

RECUERDADO

2 pesetas.

REGALO DE

1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.000 pesetas.

PARTICIPACION

en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100.000 ptas. á cada Almanaque.

En todo el curso de 300 páginas — 1.000 grabados en negro y color.

En provincias, 200 más para gastos de transporte y certificado.

PAPELES YHOMAR

FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, hacerles tomar todos los días un Papel Yhomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.

Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.



DOCKS DE AVICOLES FRANCE

representación exclusive pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Arizento acelerador de la postura de la gallina

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco se figen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, núm. 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito
504.235 pesetas, desembolsado

Autorizada por Reales órdenes 8 de Julio de 1909 y 1 Abril de 1912

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la ley de Seguros de 14 Mayo 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAIVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

CAMPO SAN JUAN, NÚM. 10

Este anuncio está aprobado por la Comisaría general de Seguros